



EL FUERTE

HONRANDO NUESTRA TIERRA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

GILDARDO LEYVA ORTEGA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL FUERTE

2024 - 2027

HONRANDO NUESTRA TIERRA





PRIMER INFORME DE GOBIERNO

GILDARDO LEYVA ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL FUERTE

2024 - 2027

HONRANDO NUESTRA TIERRA





Síndica procuradora, Regidoras y Regidores del H. Ayuntamiento de El Fuerte.

Al Pueblo Fortense;

En este primer año de mi segundo periodo como Presidente Municipal de El Fuerte, y con la invaluable confianza que el pueblo ha depositado en mi persona, seguimos avanzando con firmeza en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía. En estricto apego a lo establecido en el Artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, tengo el honor de presentar por escrito, ante este Honorable Cabildo, el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

El compromiso de seguir rescatando al municipio de El Fuerte implica generar resultados tangibles en los ámbitos social, económico y cultural. Nuestro propósito es fortalecer la confianza ciudadana mediante una mejora continua en la prestación de los servicios públicos y a través de la ejecución de obras y programas sociales que atiendan las necesidades más sentidas de la población.

Nos hemos propuesto consolidar una administración íntegra y cercana a la gente, donde la participación ciudadana sea pilar fundamental en la toma de decisiones y en la aplicación eficiente y responsable de los recursos públicos. A través del trabajo en equipo, la experiencia técnica y la colaboración con la sociedad civil, el sector empresarial, así como con instituciones gubernamentales y académicas, hemos impulsado programas que demuestran que el servicio público debe tener como propósito principal mejorar, con honestidad y vocación de servicio, la calidad de vida de nuestras y nuestros habitantes.

El esfuerzo coordinado de todas las áreas de la administración municipal, así como de los organismos paramunicipales —el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Municipal del Deporte, el Instituto Municipal de las Mujeres, el Instituto Municipal de la Juventud y la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte— ha sido constante, comprometido y enfocado en generar resultados.

Este informe refleja un año de trabajo incluyente, con visión de futuro, orientado a abrir nuevas oportunidades para todas y todos, sentando las bases de una nueva forma de gobernar: mayor eficiencia en la gestión pública, con un enfoque profundamente humano.

Gildardo Leyva Ortega

Presidente Municipal de El Fuerte



DIRECTORIO

Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa

H. Cabildo 2024 - 2027

Gildardo Leyva Ortega

Presidente Constitucional del Municipio de El Fuerte

Mayra Lilian Osorio Armenta

Síndica Procuradora

Regidores:

Edgar Omar Castro Valdez

Bertha Alicia Limón Rivera

Luis Alonso Ruiz Carrión

Karla Lizbeth Ontiveros López

Vilma Judith López Sarmiento

Amelia Esther Preciado López

José Vicente Pico Orduño

Abel Sarmiento Carabeo

Isidoro Armenta Baeza



DIRECTORIO

GOBIERNO MUNICIPAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES

LUIS ALBERTO LUGO GAXIOLA
Secretario del Ayuntamiento

ESTEBAN ADRIÁN LAUREAN SOTO
Tesorero Municipal

MARTÍN ROMÁN COTA COTA
Titular del Órgano Interno de Control

DORA ROSARIO MANZÁÑAREZ CORONADO
Oficial Mayor

DIRECTORES

JESÚS GUADALUPE GUZMÁN AYALA
Planeación, Desarrollo Social y Económico

JUAN CARLOS SERRANO ARELLANO
Construcción y Obras Públicas

NATANAEL TELLES IBARRA
Seguridad Pública y Tránsito Municipal

GRECIA MARSELLA ACOSTA RUIZ
Salud Municipal y Servicios Médicos

JOSÉ RAMÓN TORRES CASTRO
Servicios Públicos Municipales

CARLOS ADRIÁN COTA RODRÍGUEZ
Turismo

JOSÉ LUIS VALENZUELA OSORNIO
Contabilidad

BERNARDO MARTÍN VALDEZ ÁLVAREZ
Ingresos

KARLA ENID RAMÍREZ ALMEIDA
Comunicación Social

JESÚS GERARDO SAÑUDO GAXIOLA
Contralor Municipal

GABRIELA GUADALUPE OSORIO ÁLVAREZ
Transparencia, Ley y Acceso a la Información Pública

JULIO ALEXANDER CAZAREZ GUZMÁN
Innovación Gubernamental

LUIS ADÁN VALENZUELA GONZÁLEZ
Educación y Cultura

JESÚS EMILIO ROJAS SOTO
Promoción y Acción Social

NORMA LETICIA GONZÁLEZ GARCÍA
Asuntos Indígenas

LEOBARDO AYALA QUINTERO
Desarrollo Social

MYRNA GUADALUPE LEÓN QUINTERO
Desarrollo Económico

ARTURO IBARRA ORTEGA
Desarrollo Rural

JESÚS ROGELIO CHÁVEZ AYALA
Pesca y Acuicultura

ROBERTO RIVERA ACOSTA
Normatividad

DORA ELSA GASTÉLUM RUIZ
Participación Ciudadana

SERGIO PABLO ARANA CHAVIRA
Evaluación Urbana

RAQUEL GUADALUPE ÁLVAREZ APODACA
SIPINNA

COSME CORRAL VALDEZ
Recursos Humanos

ORGANISMOS PARAMUNICIPALES

MARÍA JOSÉ SAÑUDO VALENZUELA
Instituto Municipal de la Mujer

LAURA LEDEZMA GODÍNEZ
Presidenta del Sistema DIF Municipal

AMARILES FLORES TORRES
Instituto Municipal De La Juventud

LAURA ISABEL GASTÉLUM ESQUER
Instituto Municipal del Deporte

ROSALBA TRINIDAD CHÁVEZ MORENO
Directora del Sistema DIF Municipal

EDUARDO GUADALUPE HERRERA SOTO
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte

SÍNDICOS MUNICIPALES

EDUARDO SOTO VEGA
Tetaroba

JAIRO DAMIÁN LPEZ GAXIOLA
Tehueco

ISMAEL ÁLVAREZ RUELAS
Chinobampo

FRANCISCO JAVIER FÉLIX QUINTERO
Mochicahui

LÁZARO OSORIO CHINCHILLAS
Charay
JOSÉ FRANCISCO GUZMÁN AYALA
Jahuara II

FRANCISCO JAVIER SOTO ROMÁN
San Blas



ÍNDICE

Mensaje del Presidente Municipal	01
Eje 1: Bienestar para una Población en Desarrollo	09
Salud Municipal	10
Sistema DIF Municipal	23
SIPINNA	34
IMMUJERES	40
Atención y Participación Ciudadana	47
IMJU	49
IMDEF	53
Educación y Cultura	67
Promoción y Acción Social	72
Asuntos Indígenas	75
Eje 2: Economía y Sustentabilidad en Desarrollo	80
Planeación y Desarrollo Social	81
Desarrollo Económico	85
Desarrollo Rural	91
Pesca	96
Turismo	105
Obras Públicas	115
Servicios Públicos	136
JAPAF	140
Eje 3: Seguridad, Austeridad y Vigilancia en el Manejo de los Recursos Públicos	142
Presidencia	143
Secretaría de H. Ayuntamiento	145
Tesorería Municipal	154
Oficialía Mayor	159
Sindicatura de Procuración	162
Innovación Gubernamental	172
Transparencia y Rendición de Cuentas	175
Órgano Interno de Control	180
Comunicación Social	187
Protección Civil	193
Seguridad Pública y Tránsito Municipal	197



IMMUJERES



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Atendiendo las necesidades de las mujeres del municipio y promoviendo una verdadera perspectiva de género, el Instituto Municipal de las Mujeres llevó a cabo diversas actividades enfocadas en el autocuidado, la prevención y atención de las violencias, así como en el empoderamiento femenino. Estas acciones se desarrollaron con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, reafirmando el compromiso de nuestro gobierno con el bienestar, la igualdad y los derechos de las mujeres.

Con la finalidad de acercar sus servicios a la población, se desplegó módulos de atención e información de trabajo social, asesoría psicológica y ayuda jurídica en 16 comunidades, tanto en sindicaturas como en colonias de la cabecera municipal teniendo un alcance de población de 452, entre hombres y mujeres.

En su labor de atención a la violencia de género, se brindó 186 atenciones jurídicas a mujeres que han sido víctimas. A través de estas asesorías, se analizó su problemática y les proporcionó alternativas adecuadas, canalizándolas y acompañándolas a las instituciones correspondientes para iniciar los trámites legales necesarios.

Adicionalmente, el instituto otorgó 302 atenciones psicológicas a quienes padecieron violencia, reconociendo la necesidad de este servicio. La asistencia psicológica les permitió comprender los efectos de la violencia y las ayudó a buscar un cambio de pensamiento y de conducta.

En el tema de la prevención de la violencia, se impartió 12 charlas y talleres dirigidos a adultos, sensibilizando a 321 mujeres y hombres. En estas sesiones, se proporcionó información sobre los tipos y modalidades de violencia, así como las autoridades a las que pueden acudir para solicitar ayuda. Adicionalmente, se sensibilizó a 676 niñas, niños y adolescentes a través de 20 talleres y charlas informativas.

Con el propósito de promover una reflexión sobre los estilos de crianza y otorgar estrategias y herramientas para una guía más positiva, se sensibilizó a 185 padres y madres de familia. La iniciativa buscó generar un espacio seguro y de confianza para crear una convivencia familiar más sana y prevenir la violencia.

Se diseñó talleres vivenciales y charlas interactivas para promover los derechos humanos de las mujeres, capacitando a 210 mujeres de sectores marginados y vulnerables sobre sus derechos a través de 10 sesiones. La iniciativa también difundió la Cartilla de los derechos de las mujeres, una herramienta presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para recopilar de forma clara y accesible los derechos de las mujeres reconocidos en las leyes nacionales, los tratados internacionales y las políticas públicas.

Se capacitó a 110 funcionarias y funcionarios públicos para integrar la perspectiva de género. La capacitación tuvo como objetivo sensibilizar al personal de instituciones estatales y municipales sobre la prevención de la violencia de género y garantizar que los servicios gubernamentales sean más inclusivos y equitativos.



Se llevó a cabo la campaña anual Octubre Rosa para concienciar sobre el cáncer de mama y la importancia de la detección temprana. El gobierno municipal, junto con Salud Municipal y DIF Municipal, realizó charlas en las siete sindicaturas, organizó una marcha y difundió información sobre la prevención.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo del 2025, se llevó a cabo el evento “Mujeres Fortenses Destacadas”. Durante la celebración, se entregaron reconocimientos a varias mujeres en diferentes ámbitos:

Deporte: Fisia Álvarez Chinchillas.

Emprendimiento: Rebeca Armenta Gastelum.

Altruismo: Maestra María Guadalupe Morales Apodaca.

Mérito académico: María Guadalupe Rodríguez Vega.

Docencia: Alma Delia Valenzuela Cruz.

Arte y Cultura: Sra. Delia Leyva Leyva.

Honrando Nuestra Tierra: María Dolores Cota Gastelum.

Como parte de los 16 días de activismo contra la violencia de género, se organizó debates, marchas, pláticas y módulos de atención, con los que se logró atender a 720 personas en todo el municipio.

Además, en el marco de la misma campaña, se extendió la conmemoración a los días 25 de cada mes, realizando actividades continuas para prevenir, atender y erradicar la violencia de género. A través de estas acciones recurrentes, se logró sensibilizar a 463 personas adicionales.



El programa operativo “Mujeres Empoderando Mujeres” se diseñó para promover el empoderamiento femenino. A través de este programa, el instituto gestionó becas para mujeres que deseaban iniciar y concluir estudios de nivel técnico, con el objetivo de brindarles herramientas para mejorar su calidad de vida. También, se llevaron a cabo cursos en distintas comunidades del municipio con la misma finalidad.

Además, se llevó a cabo acciones adicionales para cumplir con su misión y ofrecer una mejor atención a las mujeres. Entre estas actividades, se realizaron 25 acompañamientos a mujeres víctimas de violencia a la Vicefiscalía Zona Norte, para continuar con sus procesos de denuncia, y 3 acompañamientos al Juzgado de lo Penal en Goros II, Ahome.

Se atendió la invitación a las sesiones ordinarias del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra Mujeres y Niñas de Sinaloa. La asistencia a estas reuniones, que se llevaron a cabo en Culiacán, buscó fortalecer el compromiso del municipio con la agenda estatal y coordinar acciones para combatir la violencia de género.



El personal del Instituto Municipal de las Mujeres de El Fuerte recibió capacitación en múltiples ocasiones para mejorar la atención a las mujeres víctimas de violencia familiar. La capacitación fue impartida por la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa y el Instituto Nacional de las Mujeres, y abordó temas como la violencia de género, los derechos y el empoderamiento económicos de las mujeres.

Durante el primer año de gobierno, la Secretaria de las Mujeres, Lcda. Ana Francis Chiquete Elizalde, visitó el municipio de El Fuerte en dos ocasiones. En la primera visita, la Secretaria participó en un encuentro con mujeres indígenas y en una reunión con la red de mujeres constructoras de paz. También supervisó la Unidad Local de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del municipio, con el objetivo de fortalecer las políticas públicas a favor de las mujeres.



